



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de agosto de 2009

I. Presentaciones

El presidente del Consejo, Eduardo Bitran, da inicio a la sesión señalando que en ésta se busca conocer el estado de avance del proyecto de institucionalidad de innovación.

El secretario ejecutivo del CNIC, Leonardo Mena, realiza una presentación en que se resumen las propuestas del Consejo hizo en materia de institucionalidad en la Estrategia de Innovación.

La subsecretaria de Hacienda, María Olivia Recart presenta los avances en el proyecto de ley que el martes anterior fue aprobado en su trámite en el Senado en las comisiones unidas de Minería, Ciencia y Tecnología y Educación, luego de que el Ejecutivo ingresara una indicación sustitutiva que recogía ajustes que fueron conversados con los parlamentarios en los últimos meses:

- destaca que es un compromiso del gobierno empujar la aprobación de una institucionalidad para la innovación.

- explica que el proyecto de ley aborda tanto aspectos de financiamiento, con la creación del FIC, como de institucionalidad, con la creación del Consejo de Innovación, el Consejo Ministros para la Innovación y Consejos Regionales de Innovación. Estos últimos son uno de los aspectos nuevos del proyecto.

- explica las funciones de cada una de estas instancias, destacando que es tarea del Consejo proponer al gobierno una estrategia de innovación a 12 años y revisarla cada cuatro, evaluando periódicamente su avance.

- explica cómo se financia el FIC (siguiendo las mismas reglas estructurales del presupuesto de la Nación) y cuál es su relación con el impuesto específico a la minería. Remarca que los recursos de la innovación han crecido en casi 12% entre 2005 y 2009.

- explica que se ha elevado al 35% el porcentaje de los fondos del FIC que van directamente a las regiones y que, entre éstas, las regiones mineras recibirán los mayores aportes.

- informa que se ha incluido en el proyecto la obligación, para el Consejo y el Comité de Ministros, de rendir cuentas una vez al año al Congreso en la Comisión Mixta de Presupuesto.

II. Discusión

Los Consejeros coinciden en valorar el avance del proyecto de ley y en el respaldo en general a la propuesta institucional que contiene. En especial, destacan la relevancia de que se defina con claridad una institucionalidad regional para la innovación.

Respecto de este último punto, los consejeros comentan que si bien el proyecto explicita la obligación del CNIC de relacionarse y recoger el trabajo de las regiones para la elaboración de la Estrategia Nacional, no queda claro cómo las regiones insumen la Estrategia Nacional en la elaboración de sus estrategias. Se destaca, además, la necesidad de que existan instancias de coordinación mesorregional, especialmente al momento de definir creación de capacidades y de analizar el desarrollo de clusters. Y se insiste en el apoyo que deben tener las regiones para contar con el capital humano necesario que les permita cumplir con los roles que la ley les está reservando.

Se recomienda flexibilidad en la composición de los Consejos Regionales de Innovación de manera de respetar las diferencias que existen entre las regiones y se manifiesta la preocupación por el rol que les cabrá en esta nueva institucionalidad a las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo, respecto de las cuales el Consejo había planteado que asumieran un rol de orientación estratégica similar al del CNIC a nivel nacional.

Se recomienda aumentar la representación empresarial en el CNIC.

Se manifiesta preocupación también, por el hecho de que el cargo del presidente del Consejo no sea definido como de dedicación exclusiva. Se argumenta que la realidad ha demostrado que se requiere un presidente plenamente dedicado a la conducción

Consejeros representantes del mundo privado expresan la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda pueda entregar proyecciones respecto de los recursos con que debiera contar el sistema en los próximos años, de modo que las recomendaciones del CNIC tengan un marco ajustado a la realidad.

III. Acuerdos

- El CNIC coincide en la importancia de contar con la institucionalidad para Innovación, y sus consejeros respaldan el proyecto de ley, el cual señalan puede ser mejorado en aspectos específicos, como el rol del presidente y su composición.
- Se coincide en la importancia de que las regiones cuenten con las capacidades necesarias para afrontar una nueva institucionalidad, que conlleva más recursos.
- También el Consejo coincide en que las Estrategias Regionales de Innovación deben estar alineadas con la Estrategia Nacional, y que la relación entre éstos debe ser coordinada para permitir el dialogo y evitar problemas de enfoque.

IV. Asistencia



Eduardo Bitrán



Servet Martínez



Ricardo Barrenechea



Bernardita Méndez



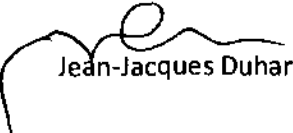
Ingrid Antonijević



María Olivia Becart



Vivian Heyl



Jean-Jacques Duhart



José Miguel Berravente



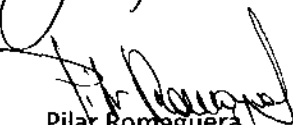
Celia Alvaríño



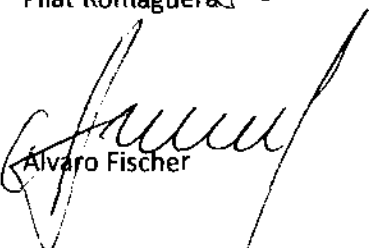
Andrés Weintraub




Germán Echeagar




Pilar Romaguera



Alvaro Fischer



Mauricio Medel



Carlos Álvarez